



## ESTUDIO DE CASO DISCIPLINAR EN DERECHO CIVIL

Noviembre 2017

### CONTENIDO.-

#### 1. Información general del curso:

- Relación con el perfil de egreso
- Relación con el plan de estudios
- Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de aprendizaje.

#### 2. Descripción del curso:

- Objetivo general del curso
- Objetivos parciales o específicos
- Contenido temático
- Introducción a la metodología
- Introducción al caso "Divorcio Necesario"
- Modalidad de evaluación
- Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)
- Perfil del profesor
- Descripción de Actividades
- Descripción de Entregables
- Propuesta de rúbricas (ver Anexo I)
- El caso de estudio, Primera Parte: "Hechos" (ver Anexo II)
- El caso de estudio, Segunda Parte: "Pruebas" (ver Anexo III)
- El caso de estudio, Tercera Parte: "Sentencia" (ver Anexo IV)
- Estructura conceptual del curso (disponible en archivo digital)
- Programación semana a semana (ver Anexo V)

#### 3. Bibliografía básica

#### 4. Bibliografía complementaria

#### 5. Anexos:

- Anexo I. Propuestas de rúbricas de evaluación
- Anexo II. Caso, primera parte "Hechos"
- Anexo III. Caso, segunda parte "Pruebas"
- Anexo IV. Caso, tercera parte "Sentencia"
- Anexo V. Programación semana a semana



## 1. INFORMACIÓN DEL CURSO

<b>Denominación:</b> ESTUDIO DE CASO DISCIPLINAR EN DERECHO CIVIL	<b>Tipo:</b> TALLER	<b>Nivel:</b> LICENCIATURA
<b>Área de formación:</b> PARTICULAR OBLIGATORIA	<b>Modalidad:</b> ESCOLARIZADA Y SEMIESCOLARIZADA	<b>Prerrequisitos:</b> DERECHO PROCESAL CIVIL
<b>Horas:</b> 18 Teoría; 37 Práctica; 55 Totales	<b>Créditos:</b> 4	<b>CNR:</b>
<b>Elaboró:</b> Cervantes Ramírez José Francisco, Romo Ruvalcaba Uriel, Sánchez Ortiz Alfredo, Segoviano Pérez Ricardo, Villalobos Zarazúa Francisca Concepción, Villalobos Zarazúa Francisco.		<b>Fecha de actualización o elaboración:</b> Noviembre 2017

### Relación con el perfil de egreso

Interpretar y aplicar el derecho para la solución de conflictos en la búsqueda de la justicia, con una visión multidisciplinaria.  
Argumentar, de forma oral y escrita, principios, fundamentos y razonamientos jurídicos,  
Comunicar, de manera adecuada, los argumentos e interpretaciones que se desprenden de su análisis jurídico.  
Resolver problemas jurídicos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

### Relación con el plan de estudios

La materia de Estudio de Caso Disciplinar en Derecho Civil forma parte del eje de derecho Público, esta unidad de aprendizaje, dentro de la estructura, se encuentra en el Área de Formación Particular Obligatoria, la cual tiene como prerrequisito Derecho Procesal Civil.

### Campo de aplicación profesional de los conocimientos que promueve el desarrollo de la unidad de Aprendizaje

Abogado postulante, Investigador, Jurista, Procurar y Administrar justicia desde el ámbito del servicio público.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

### Objetivo general del curso

Adquirir y aplicar los conocimientos necesarios para identificar la estructura de los Juicios Civiles, las partes que intervienen y las actuaciones procesales que se llevan a cabo dentro del mismo, proporcionado así los elementos indispensables para que los aplique en su práctica profesional.

### Objetivos parciales o específicos

El alumno: Identificará las etapas de los juicios civiles, así como los términos procesales, diferenciando los tipos de prueba y su valoración, entendiendo la utilidad de los alegatos y la sentencia, aunado a los medios de impugnación que se pueden interponen en materia Civil.

### Contenido temático

#### UNIDAD 1.- ETAPA EXPOSITIVA

- 1.1 Participación Activa del Actor:
  - 1.1.1 Demanda, requisitos,
  - 1.1.2 Documentos que deben exhibirse con la demanda,
  - 1.1.4 Pruebas que deben ofrecerse con la demanda,
- 1.2 Participación Activa del Demandado:
  - 1.2.1 Allanamiento,
  - 1.2.2 Rebeldía,
  - 1.2.3 Contestación de la demanda, requisitos,
  - 1.2.4 Pruebas que deben ofrecerse con la contestación de la demanda,
- 1.3 Reconvencción:
  - 1.3.1 Requisitos de tiempo y modo,
  - 1.3.1 Demanda de Reconvencción,
  - 1.3.2 Contestación de Demanda de Reconvencción.



**UNIDAD 2.- ETAPA DE CONCILIACIÓN Y NEGOCIACION**

- 2.1 Desahogo de la Audiencia de Conciliación,
- 2.2 Convenio:
  - 2.2.1 Aprobación del Convenio,
- 2.3 No convenio.

**UNIDAD 3.- ETAPA PROBATORIA Y DE ALEGATOS**

- 3.1 Desahogo de Pruebas,
- 3.2 Valoración de las Pruebas,
- 3.3 Presentación y desahogo de Alegatos.

**UNIDAD 4.- ETAPA RESOLUTIVA**

- 4.1 Clasificación de las sentencias,
- 4.2 Requisitos de la sentencia,
- 4.3 Cosa juzgada,
- 4.4 Ejecución de la Sentencia.

**UNIDAD 5.- ETAPA IMPUGNATIVA**

- 5.1 Revocación
- 5.2 Apelación,
- 5.2 Queja.

**Introducción a la Metodología**

La unidad de aprendizaje de Estudio de Caso Disciplinar de Derecho Civil, del Plan de Estudios número 25 del Programa de Estudio de Abogado, busca desarrollar, comprobar, ratificar saberes y competencias del Derecho Procesal Civil, a partir de la resolución del caso de un juicio Ordinario Civil predeterminado, utilizando un suceso real. Al mismo tiempo, el estudiante desarrolla, entre otras, las habilidades y competencias propias del proceso Civil, a través de la implementación de un método de estrategia de desarrollo procesal, esto último representa una innovación en el conocimiento para abordar de manera exitosa el desarrollo de un caso.

Se utiliza la metodología del estudio de caso como un instrumento de aprendizaje transversal (aprender de la experiencia para trasladarlo a la propia perspectiva y brindar sentido al saber teórico). Se estudia y, a través de proceso iterativo del método del caso, se reconstruye y alimenta un caso con la finalidad de aprender los contenidos de una materia al vincularlos y hacerlos necesarios para comprender la realidad. La metodología general a utilizarse o los pasos de estudio, se componen de tres fases:

- a) Lectura, estudio o investigación del caso.
- b) Discusión o deliberación, la cual busca identificar los elementos esenciales para el diseño de la estrategia de litigio respectivo.
- c) Conclusión o resolución de la iteración o del caso.

A través del caso de divorcio necesario, se documenta una situación real acontecida en el año 2017, mediante el cual busca la comprensión del Proceso Ordinario Civil, no solo desde el ámbito de la parte actora, sino además de la perspectiva de la parte demandada y además abarcando no solo hasta la sentencia sino hasta etapa de impugnación, previendo el estudio de este caso; el análisis comparativo del Proceso Ordinario Civil escrito con visión al Proceso Civil Oral.

El abordaje de este curso se divide en siete partes:

- a) Hechos que lo motivan.
- b) Estudio de la legislación aplicable.
- c) Contestación de la demanda y reargumentación.
- d) Conciliación.
- e) Prueba, desahogo de pruebas y alegatos.
- f) Sentencia.
- g) Medios de Impugnación.

Las didácticas a utilizarse, acorde al diseño de este curso, a través de la iteración del caso son: lectura, multimedia, investigación abierta, lecturas dirigidas, investigación, documentación de saberes, elaboración de esquemas sintéticos o comparativos, deliberación en equipos, discusión en grupo, reflexión, aprendizaje colaborativo, plenaria y exposiciones.



### Introducción Caso “Divorcio Necesario”

de divorcio tiene como propósito resolver contiendas entre quienes han contraído matrimonio, con la intención de que el juzgador resuelva y emita una resolución tendiente a disolver el vínculo matrimonial, dejando a los que fueron consortes en aptitud de contraer nuevas nupcias, una vez cumplidos todos los requisitos legales. Para ello es importante se elija la vía correcta y se cumplan las formalidades requeridas, así como también es posible encontrar distintas formas de terminación.

### Modalidad de evaluación

Instrumento de evaluación	Factor de ponderación
<b>Convencionales:</b> verdadero/falso, opción múltiple, relacionar, respuesta corta, completar textos, entre otras	
<b>Desempeño:</b> proyectos, portafolios de evidencias, tareas de desempeño, prototipos, entre otros.	
Participación	5%
Entregable 1	10%
Entregable 2	15%
Entregables 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13	( 9 de 5% ) 45%
Entregables 5, 14	(2 de 10%) 20%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

### Elementos del desarrollo de la unidad de aprendizaje (asignatura)

<b>Conocimientos</b>	a) Demanda, b) Contestación, c) Conciliación, d) Pruebas, e) Alegatos, f) Sentencia, g) Impugnación
<b>Aptitudes</b>	Razonamiento y reflexión, Emprendedora y de iniciativa, Respeto a las normas
<b>Valores</b>	Responsabilidad, Respeto, Honradez, Objetividad, Integridad
<b>Capacidades</b>	Asertividad, Aplicación de la norma al caso concreto
<b>Habilidades</b>	Toma de decisiones, Solución de problemas, Negociación

### Perfil del profesor:

Poseer Título Profesional de Licenciado en Derecho.

Así mismo, que cuente con una visión crítica y analítica, así mismo con la experiencia necesaria en el campo del Derecho Civil, especialmente en Juicios Civiles.

### Descripción de Actividades

NOTA: Estas descripciones se filtraron del Cronograma disponible en formato digital excel; son impresiones de pantalla

SE MA NA / SES IÓN	IT E R A C I ÓN N M E T	FA SE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTREGABLES	EVALUACIÓN



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

	O D O C A S O S					
1.			Presentación del curso			
	I- 1	L	Lectura del caso, 1a parte	El profesor entregará al grupo la primera parte del caso para que, individualmente, le den lectura.		
			Redacción de la demanda	En equipos conformados a criterio del grupo o docente (de no más de 4-5 integrantes), realizarán un escrito de demanda con los elementos objetivos en la lectura de la primera parte del caso.		
		D	Socialización, contraste con la demanda original y selección de la mejor demanda, en grupo	En grupo, socializarán la información de las demandas realizadas en equipo, discutirán sus contenidos y seleccionarán la que consideren mejor constituida. Hecho lo anterior se procede a la contrastación con el escrito de demanda original.		
			Encuadre de la Plantilla de la Estrategia	El profesor explicará la actividad a realizar como Entregable 2		
1.5			Elaboración de Plantilla de Estrategia Procesal		Entregable 2 (E-2) y avance de E-1	15% Conforme a rúbrica E-2
2			Plenaria para identificar y agrupar estrategias	En sesión plenaria los estudiantes compartirán sus estrategias con la finalidad de agruparlas y conformar equipos con estrategias afines		
			Deliberación, fortalecimiento de la estrategia, en equipo	En los equipos conformados por estrategias afines (no más de 4-5 integrantes aún cuando se conformen dos equipos con afinidad de estrategias) fortalecerán la estrategia a través de la deliberación. Prepararán los argumentos para		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

				exposición.		
			Exposición de argumentos, por equipos	Los equipos expondrán sus argumentos		
			Reformulación individual de la estrategia	De manera individual, se reformulará la estrategia considerando los argumentos expuestos		
		C	Conclusiones individuales del caso en la sábana de documentación	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una primera CONCLUSIÓN del caso		
			Encuadre para la Iteración 2	El profesor introducirá a la siguiente Iteración		
3			Reorganización de equipos por estrategia	Considerando que los estudiantes pueden cambiar su estrategia, se reorganizarán equipos conforme a una nueva afinidad		
	I-2	L	Investigación y fundamentación jurídica (incluye jurisprudencia) de la argumentación y contra-argumentación de la estrategia	En equipo los alumnos investigarán la fundamentación, considerando jurisprudencias		
			Elaboración de agumentación y contrargumentación	En equipo los alumnos elaborarán por escrito la fundamentación legal de la demanda y su contestación		
			Introducción a la deliberación 2	El profesor hace la presentación de la deliberación 2		
		L	Deliberación sobre el caso en equipo e identificación de la información necesaria	En equipo los estudiantes realizarán la deliberación a partir de la información identificada.		
			Registro de la información relevante en sábana y de la segunda conclusión del caso.	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una segunda CONCLUSIÓN del caso		
			Encuadre para la Iteración 3	El profesor hace la presentación de la Iteración 3		
<b>SE MA NA / SES IÓN</b>	<b>IT E R A C IÓN M E T</b>	<b>FA SE</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTREGABLES</b>	<b>EVALUACI ÓN</b>



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

	O D O C A S O S					
3.5	I- 3	L	Lectura individual del caso (2a. Parte)			
			Análisis comparativo de la normativa aplicada en su momento con la actual		Entregable E-3	5% Conforme a rúbrica E-3
			Actualización de la fundamentación Jurídica.			
4		D	Análisis crítico a la fundamentación jurídica desde un esquema comparativo (plenaria)	En plenaria los alumnos realizarán el análisis de la fundamentación jurídica aplicable de la demanda, contrastando la utilizada y la que se puede aplicar en el momento actual		
			Reagrupación de estrategias actualizadas (plenaria)	Considerando que los estudiantes han reconiciderado su estrategia, se reorganizarán equipos conforme a una nueva afinidad		
			Fortalecimiento de la estrategia (en equipo)	Como consecuencia de lo anterior, los equipos fortalecen su estrategia de litigación para el caso de estudio		
			Exposición de argumentación por equipos con "feedback"	Cada equipo realizará la exposición, frente al grupo, su argumentación ya fortalecida permitiendo la retroalimentación de todos los miembros del grupo, para la detección de mejoras		
		C	Conclusión individual del caso	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una tercera CONCLUSIÓN del caso		
			Encuadre para el Escrito de la Demanda	El profesor hace el encuadre para la realización del escrito de Demanda (E-4)		



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Abogado

4.5			Escrito de la Demanda		Entregable E-4	5% Conforme a rúbrica E-4
5	I-4	L	Introducción a la sesión	El profesor explica los alcances, características e importancia procesal de la Demanda		
			Socialización de las demandas, en grupo, para seleccionar una de las versiones presentadas en equipo	En grupo se seleccionará una demanda de las elaboradas en equipo (E-4), a partir de el análisis estratégico de litigación		
			Contestación del Escrito a la Demanda y preparación (de todos los integrantes) para exposición oral	Una vez que se ha seleccionado la demanda de manera grupal, en equipos se asume el rol de la parte demandada y se procede a la elaboración de la Contestación de la Demanda		
		D	Exposición de las Contestaciones (1a. Parte)	En equipo se expondrá y entregará la exposición de la Contestación de Demanda	Entregable E-5	10% Conforme a rúbrica E-5
SEMA NA / SES IÓN			<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTREGABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	6		Introducción a la sesión (Recapitulación)	El profesor realizará recapitulación del proceso		
		Exposición de las Contestaciones (2a. Parte)	Se continúa en equipo la exposición de la Contestación de Demanda			
		Reformulación de la estrategia individual	Los estudiantes reconsiderarán su estrategia, para reorganizarse			
		Socialización de estrategias	En equipo socializan la estrategia diseñada con la finalidad de reestructurar la contestación de la Demanda			
		Reestructuración de la Contestación en equipos	En equipo se procede a afinar la Contestación de la Demanda			
C		Documentación de conclusiones individuales del caso	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una cuarta CONCLUSIÓN del caso			





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

			<i>Encuadre para la siguiente sesión</i>	<i>El profesor hace el encuadre para la realización del informe de la Conciliación (E-6)</i>		
6.5	I-5	L	<i>Informe de las características de la Conciliación (incluye revisión de videos de audiencias de conciliación)</i>		<i>Entregable E-6</i>	<i>5% Conforme a rúbrica E-6</i>
7		D	<i>Contextualización</i>	<i>El profesor contextualiza las formas anticipadas de Terminación del Proceso</i>		
			<i>Elaboración de Guión de Conciliación (actor-demandado) en equipos</i>	<i>En equipo se diseña un Guión de una Conciliación, tomando en consideración el E-6</i>	<i>Entregable E-7</i>	<i>5% Conforme a rúbrica E-7</i>
			<i>Simulación de Audiencia de Conciliación primera parte por equipos, con análisis y crítica del grupo</i>	<i>Elaborado el Guión se realiza un sorteo para delimitar la postura(actor o demandado), para proceder a simular una Audiencia de Conciliación</i>		
8			<i>Recapitulación</i>	<i>El profesor realizará recapitulación de las formas anticipadas de la terminación del proceso</i>		
			<i>Simulación de Audiencia, segunda parte</i>	<i>Se continúa en equipo la simulación de la Audiencia de Conciliación</i>		
			<i>Revisión individual de la estrategia (plantilla)</i>	<i>De forma individual, el estudiante revisará su plantilla de estrategia, pudiendo hacer los ajustes y adecuaciones necesarias</i>		
			<i>Encuadre para el Entregable E-9</i>	<i>El profesor hace el encuadre para la realización de un Análisis FODA (E-9)</i>		
8.5	I-6	L	<i>Análisis de las formas de terminación del proceso en equipos. Análisis FODA : (a) Allanamiento, (b) Conciliación, (c) Caducidad de la Instancia, (d) Continuidad del Proceso</i>		<i>Entregable E-9</i>	<i>5% Conforme a rúbrica E-9</i>
<b>SEMA NA / SESIÓN</b>			<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTREGABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
9			<i>Sesión de ajuste</i>			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

10	D	Sesión Plenaria (exposición FODA)	En equipo se realizará exposición del Análisis FODA, referente a las formas de terminación del proceso		
		Análisis del valor Jurídico de las Pruebas del Juicio	El profesor realizará ante el grupo un análisis del valor Jurídico de las Pruebas del Juicio		
		C	Conclusión individual del caso	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una sexta CONCLUSIÓN del caso	
	I-7	L	Matriz de Análisis de Pruebas	El alumno diseñará una Matriz de Análisis de Pruebas, tomando como elementos su conducencia, pertinencia y utilidad para el caso	Entregable E-8
		Sesión plenaria de Análisis de Pruebas	En plenaria los alumnos realizará el análisis detallado y crítico de conformidad a la estrategia de litigación aplicable		
		Encuadre siguiente sesión	El profesor hace el encuadre para el avocamiento de la siguiente sesión		
11		Carga probatoria y presunción	En equipo se socializan y se agrupan las estrategias para la carga probatoria		
	D	Elaboración de los instrumentos: pliego de posiciones, interrogatorio y cuestionario	En equipo se elaborará los instrumentos respectivos y necesarios para el desahogo de las diversas pruebas		
		Análisis y calificación de los anteriores instrumentos	Desde el rol de Autoridad (en equipo), conforme a la normativa, se realizará la calificación, a partir de la pertinencia y procedencia de las pruebas (equipos contrarios)		
		Reformulación de los instrumento	A partir de la calificación de la conveniencia de las pruebas, los equipos reformularán sus instrumentos de prueba		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

12			Simulación de la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos conforme a legislación vigente y valoración de pruebas	En grupo se efectúa la simulación de audiencia de desahogo de pruebas y alegatos previo sorteo de posturas (parte actora y parte demandada)		
			Retroalimentación de la Simulación en grupo	Realizada la simulación, en grupo se llevará a cabo la retroalimentación de conformidad con los argumentos expuestos por las partes		
		C	Conclusión individual	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una séptima CONCLUSIÓN del caso		
<b>SEMA NA / SES IÓN</b>			<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ENTREGABLES</b>	<b>EVALUAC IÓN</b>
12.5			Elaboración de Proyecto de Sentencia		Entregable E-10	5% Conforme a rúbrica E-10
13	I-8	L-D	Sentencia Socialización y selección de Sentencia en equipos	En equipo, socializarán la información de los proyectos realizados, discutirán sus contenidos y seleccionarán la que consideren mejor constituida.		
			Exposición de sentencias por equipos	Hecho lo anterior se expondrá el proyecto seleccionada ante el grupo		
			Lectura del Caso (3ra Etapa del Caso) en equipos	El profesor entregará al grupo la tercera parte del caso para que, en equipo, le den lectura.		
			Elaboración de informe de errores, deficiencias y omisiones de la sentencia del caso en comparación con el proyecto de sentencia, en equipo	En equipo se elaborará un informe, comparando el proyecto original, de errores, deficiencias y omisiones	Entregable E-11	5% Conforme a rúbrica E-11
			Exposición en plenaria	En plenaria se contratará los informes diseñados para identificar los errores, deficiencias y omisiones encontrados		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

		C	Conclusión individual del caso	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una octava CONCLUSIÓN del caso		
13.5			Entrega de Matriz de Análisis de los Medios de Impugnación previsto en la Ley		Entregable E-12	5% Conforme a rúbrica E-12
14	I-9	L-D	Socialización en grupo de los Medios de Impugnación y asignación a equipos de uno de los Medios de Impugnación	En grupo se socializa la Matriz de Análisis de los diferentes medios de Impugnación establecidos en la Ley, realizados de manera individual. Se sortea uno de los Medios para que en equipos se elabore un Medio de Impugnación		
			Elaboración de Medios de Impugnación en equipo que le fue asignado con anterioridad	En equipo se elabora el medio de Impugnación, de acuerdo a la asignación, previo sorteo.	Entregable E-13	5% Conforme a rúbrica E-13
			Exposición de los Medios de Impugnación primera parte por equipos	Ante el grupo se exponen los Medios de Impugnación (mediante equipos)	Entregable E-14	10% Conforme a rúbrica E-14
15			Recapitulación	El profesor realizará recapitulación de los Medios de Impugnación		
			Exposición de los Medio de Impugnación por equipos, segunda parte	Se continúa la exposición ante el grupo, de los Medios de Impugnación (mediante equipos)		
			Evaluación de los Medios de Impugnación desde el rol de Autoridad, conforme a la normativa. Intercambio en equipos	Desde el rol de Autoridad (en equipo), conforme a la normativa, se realizará la calificación, a partir de la pertinencia y procedencia de los Medios de Impugnación (equipos contrarios)		
			C Exposición de la Evaluación de los Medios de Impugnación	Ante el grupo se expondrán la calificación de los Medios de Impugnación realizada en equipo		
			Conclusión individual	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una novena CONCLUSIÓN del caso	Entregable E-1	10% Conforme a rúbrica E-1



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

			Cierre	En plenaria se analizará los logros obtenidos en el presente curso. Así como las ventajas y desventajas que existen o pudieran existir ante la metodología desarrollada		
--	--	--	--------	---	--	--

### Descripción de Entregables

N°	ENTREGABLES	INDIVIDUAL (I) EQUIPO (E)	RUBRICA	%
E-1	<p align="center"><b>Sábana</b></p> <p>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando 12 o más registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p>Paso 1.- Lectura del caso y/o de la información.            Paso 2.- Análisis del caso y/o de la información.            Paso 3.- Registro de información en la sábana.</p>	I	R-1	10
E-2	<p align="center"><b>Plantilla: Estrategia Procesal</b></p> <p>El estudiante integra la plantilla de Estrategia Procesal más de 4 estrategias, ideas o argumentos debidamente relacionados con el caso de estudio, resaltando sus ideas de manera relevante.</p> <p>Paso 1.- Análisis de la información.            Paso 2.- Segregación y estratificación de hechos, evidencias, ideas y argumentos.            Paso 3.- Llenado de la plantilla.            Paso 4.- Llenado de la sábana.            Este entregable se entregará 6 veces en el curso.</p>	I	R-2	15
	<p align="center"><b>Cuadro Comparativo de Fundamentación Jurídica</b></p> <p>El estudiante diseña un Informe de las Características de la Fundamentación Jurídica, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos y características a comparar (más de 5),</li> <li>-Semejanzas y diferencias (4),</li> <li>-Organización,</li> </ul>			



E-3	<p><b>-Ortografía y Puntuación.</b></p> <p>Paso 1.- Análisis de la fundamentación aplicada al caso.  Paso 2.- Análisis de la fundamentación viable al caso.  Paso 3.- Comparación de fundamentación jurídica.  Paso 4.- Registro en la sábana.  Este entregable se utiliza una sola vez en el curso.</p>	I	R-3	5
E-4	<p style="text-align: center;"><b>Escrito de Demanda</b></p> <p><b>El estudiante diseña un escrito de Demanda, considerando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación,</li> <li>-Motivación,</li> <li>-Estructura,</li> <li>-Ortografía y Puntuación.</li> </ul> <p>Paso 1.- A partir de los entregables E2 y E3, el alumno diseña un escrito de demanda.  Paso 2.- En equipo y de manera posterior en plenaria se elegirá la demanda mejor planteada.  Paso 3.- Registro en sábana.  Este entregable se realiza en una sola ocasión.</p>	I	R-4	5
E-5	<p style="text-align: center;"><b>Exposición de Contestación de Demanda</b></p> <p><b>En equipo se expone y se entrega la exposición de una Contestación de Demanda, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo,</li> <li>-Conocimiento del tema,</li> <li>-Contestar preguntas,</li> <li>-Organización.</li> </ul> <p>Paso 1.- Seleccionada la demanda se procede a la contestación de la misma, en equipo.  Paso 2.- Se realizan y se revisan las exposiciones en equipo.  Paso 3.- Se entrega la exposición.  Paso 4.- Se registra en sábana.  Este entregable solo entregara en una sola ocasión.</p>	E	R-5	10
E-6	<p style="text-align: center;"><b>Informe de las Características de la Conciliación</b></p> <p><b>El estudiante diseña un Informe de las Características de la Conciliación, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión,</li> <li>-Organización,</li> <li>-Conclusiones,</li> <li>-Ortografía y Puntuación.</li> </ul> <p>Paso 1.- Revisión del video.  Paso 2.- Detección de información relevante.  Paso 3.- Elaboración de informe.  Paso 4.- Registro en sábana.  Paso 5.- Entrega de informe en equipo.</p>	I	R-6	5
E-7	<p style="text-align: center;"><b>Guión de Conciliación</b></p> <p><b>El estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña, un Guión de una Conciliación, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización,</li> <li>-Dialogo,</li> <li>-Personajes,</li> <li>-Ortografía y Puntuación.</li> </ul> <p>Paso 1.- A partir del E6, se elabora de forma individual un borrador de guión.  Paso 2.- En equipo, se socializa los borradores de guión.  Paso 3.- Se elige y/o redacta el guión de conciliación.  Paso 4.- Se registra en sábana.  Paso 5.- Se entrega en equipo el guión para la audiencia de conciliación.  Este entregable se presenta en una sola ocasión.</p>	I	R-7	5
E-8	<p style="text-align: center;"><b>Matriz: Análisis de Prueba</b></p> <p><b>El estudiante diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 5 pruebas.</b></p> <p>Paso 1.- Se analizan las pruebas originalmente ofertadas en el caso.  Paso 2.- Se realiza la matriz FODA.  Paso 3.- Selección de las pruebas adecuadas.</p>	I	R-8	5



	<p>Paso 4.- Registro en sábana. Paso 5.- Entrega de la matriz tipo FODA. Este entregable se entrega en una sola ocasión.</p>			
E-9	<p align="center"><b>Esquema FODA: Formas de terminación del proceso</b></p> <p><b>En equipo se diseña un esquema en formato Word, en el que describe más de 3 fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionadas con 3 formas de terminación del proceso.</b></p> <p>Paso 1.- Realizado el E8, se estructuran los alegatos en forma individual. Paso 2.- Socialización en equipo de los alegatos. Paso 3.- Selección de los alegatos idóneos a presentar. Paso 4.- Con base a lo anterior se realiza el esquema FODA. Paso 5.- Desahogo de pruebas y alegatos. Paso 6.- Registro en sábana. Paso 7.- Entrega de esquema FODA. Este entregable se entrega en una sola ocasión.</p>	E	R-9	5
E-10	<p align="center"><b>Proyecto de Sentencia</b></p> <p><b>El estudiante diseña un Proyecto de Sentencia, contemplando:</b> -Resultando, -Considerando, -Resolutivos, -Organización, -Ortografía y Puntuación.</p> <p>Paso 1.- Realizada la simulación del desahogo de pruebas y alegatos. Paso 2.- Realizar el proyecto de sentencia asumiendo el rol de autoridad judicial. Esto con la finalidad de tener una visión holística. Paso 3. Para la realización de dicho proyecto deberá contener: resultando, considerando, resolutivos y organización. Paso 4.- Registro en sábana. Paso 5.- Entrega del proyecto de sentencia. Esta actividad se realiza en una sola ocasión.</p>	I	R-10	5
E-11	<p align="center"><b>Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia</b></p> <p><b>Equipo se diseña un Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia, contemplando:</b> -Extensión, -Organización, -Conclusiones, -Trabajo en equipo, -Ortografía y Puntuación.</p> <p>Paso 1.- Realizada la lectura de la sentencia del caso. Paso 2.- El estudiante hace un análisis comparativo de la sentencia original con su proyecto de sentencia, con la finalidad de que contraste errores, deficiencias u omisiones en cualquiera de los dos documentos. Esta actividad resulta significativa en el aprendizaje de los contenidos trabajados. Paso 3.- El informe deberá contemplar: extensión, organización y conclusiones. Paso 4.- Registro en sábana. Paso 5.- Entrega del informe. Esta actividad se realiza en una sola ocasión.</p>	E	R-11	5
E-12	<p align="center"><b>Matriz: Análisis de Medios de Impugnación</b></p> <p><b>El estudiante diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 3 medios de impugnación.</b></p> <p>Paso 1.- Lectura y análisis, de forma individual, de los medios de impugnación previstos en la legislación. Paso 2.- Socialización en equipos de los medios de impugnación. Paso 3.- Elaboración en equipo de la matriz de análisis de medios de impugnación. Paso 4.- Registro en sábana. Paso 5.- Entrega de la matriz. Este entregable se entrega en una sola ocasión.</p>	I	R-12	5
	<p align="center"><b>Escrito de Medio de Impugnación</b></p> <p><b>El estudiante diseña un escrito de Medio de Impugnación, considerando:</b> -Fundamentación, -Motivación,</p>			



<b>E-13</b>	<b>-Estructura,, -Ortografía y Puntuación.</b>  Paso 1.- A partir de E12, el alumno diseña un escrito de medios de impugnación. Paso 2.- Entrega de escrito de medios de impugnación. Paso 3.- En equipo se elige el escrito mejor planteado. Paso 4.- Registro en sábana. Este entregable se realiza en una sola ocasión.	<b>I</b>	<b>R-13</b>	<b>5</b>
<b>E-14</b>	<b>Exposición de Medios de Impugnación</b>  <b>En equipo se expone y se entrega una exposición de Medios de Impugnación, contemplando:</b> <b>-Trabajo en equipo,</b> <b>-Conocimiento del tema,</b> <b>-Contestar preguntas,</b> <b>-Organización.</b>  Paso 1.- En plenaria los equipos exponen el medio de impugnación conveniente de conformidad con lo analizado en el desarrollo del curso. Paso 2.- La exposición debe contemplar lo siguiente: Presentación, organización y estructura del contenido, didáctica y dinámica. Paso 3.- Entrega de exposición en equipo. Paso 4.- Registro en sábana.	<b>E</b>	<b>R-14</b>	<b>10</b>

**Propuesta de Rúbricas (ver Anexo I)**

**El caso de estudio, Primera Parte: “Hechos” (ver Anexo II)**

**El caso de estudio, Segunda Parte: “Pruebas” (ver Anexo III)**

**El caso de estudio, Tercera Parte: “Sentencia” (ver Anexo IV)**

**Estructura conceptual del curso**





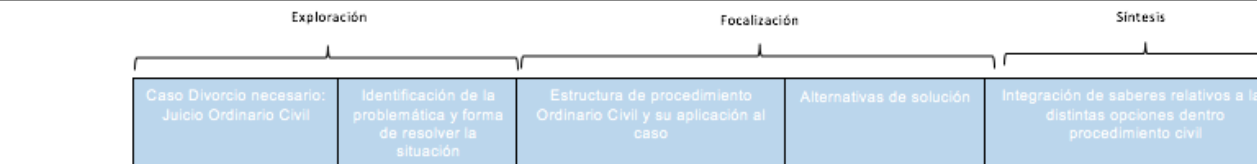
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

### DISEÑO DEL CASO CON METODOLOGIA INTERACTIVA DEL ESTUDIO DE CASOS EN MATERIA CIVIL

- \*Multi-sesión (15 sesiones)
- \*Presencial, campo inter-sesiones
- \*Iteración del método (4 iteraciones)
- \*Multi-didáctica (más de 10)
- \*Actividad 80% centrada en el estudiante
- \* Uso de tecnologías
- \*Modalidades de investigación formal
- \*Contenidos acumulativos; en "crescendo"
- \*Entregables diversos (14 entregables)

### Comprensión sobre el juicio ordinario Civil como Vía de Tramitación del Divorcio necesario: estudio interactivo de un caso.



Aula	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Campo		Inv. Docum		4							Inv. Docum				
Inter	1.5		3.5	Inv. Campo		6.5	Inv. Docum y Campo		8.5	10.5		12.5	13.5		

Método iterativo del caso	I1	I2	I3
	L	L	L
	D	D	D
Caso	C	C	C

ENTREGABLES CON RUBRICA	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	E8	E9	E10	E11	E12	E13	E14
	Formato para documentos, argumentos, preguntas y conclusiones	Estrategia procesal	Cuadro comparativo de fundamentación jurídica	Escrito de demanda	Exposición de contestación de demanda	Informe de las características de la conciliación	Guion de conciliación	Matriz: Análisis de prueba	Esquema FODA: formas de terminación del proceso	Proyecto de Sentencia	Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del proyecto de sentencia	Matriz: Análisis de medios de impugnación	Escrito de Medios de impugnación	Exposición de medios de impugnación

Aula	Encuadre 1	Fortalecimiento de estrategias Encuadre 3	Encuadre 4 Exposición	Conciliación Encuadre 5	Valor jurídico del juicio	Formas de terminación Encuadre 6	Discusión plenaria Encuadre 7	FODA	Cierre
------	------------	---	-----------------------	-------------------------	---------------------------	----------------------------------	-------------------------------	------	--------

Campo	Selección y contraste de demanda Encuadre 2	Identificación de Legislación aplicable	Investigación	Simulación de Audiencia	Simulación de audiencia sobre pruebas
-------	---	---	---------------	-------------------------	---------------------------------------

Inter	Lectura, Análisis, elaboración de demanda	Socialización plantilla estrategia	Investigación	Cargas y viabilidad de las pruebas	Sentencia y medios de impugnación
-------	---	------------------------------------	---------------	------------------------------------	-----------------------------------

TIC'S  
Web, Biblioteca Digital, Multimedia, Plataforma para revisiones

Programación semana a semana (ver Anexo V).

### 3. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)
CONTRERAS VACA, FRANCISCO JOSE	DERECHO PROCESAL CIVIL, TEORIA Y CLINICA	PORRUA		
TORRES ESTRADA, ALEJANDRO	EL PROCESO ORDINARIO CIVIL	OXFORD		
OVALLE FAVELA, JOSE	DERECHO PROCESAL CIVIL	OXFORD		
	CODIGO DE			



	<b>PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO</b>			
--	---	--	--	--

**4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Editorial</b>	<b>Año</b>	<b>URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)</b>
	<b>CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</b>			
<b>PALLARES EDUARDO</b>	<b>DICCIONARIO DE DERECHO PROCESAL CIVIL</b>	<b>PORRÚA</b>		



**ANEXO I. PROPUESTAS DE RÚBRICAS DE EVALUACIÓN**

**1.- RÚBRICA DEL PRIMER ENTREGABLE (E-1)**

**Formato para Documentación de datos, argumentos, preguntas y conclusiones**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 10%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (10%)</b>	<b>BIEN (8%)</b>	<b>REGULAR (6%)</b>	<b>DEFICIENTE (4%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando 12 o más registros de:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p><b>La presentación de cada uno de los registros de la Sábana deberá realizarse en el formato definido al inicio del curso.</b></p>	<p>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando 12 o más registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p>La presentación de cada uno de los registros de la Sábana deberá realizarse en el formato definido al inicio del curso.</p>	<p>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando de 10 a 11 registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p>La presentación de cada uno de los registros de la Sábana deberá realizarse en el formato definido al inicio del curso.</p>	<p>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando de 8 a 9 registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p>La presentación de cada uno de los registros de la Sábana deberá realizarse en el formato definido al inicio del curso.</p>	<p>A partir de la información recabada y cumpliendo los requisitos mínimos indispensables, el estudiante presenta sus registros de la Sábana. Considerando de 6 a 7 registros de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Datos relevantes,</li> <li>-Fuentes,</li> <li>-Preguntas,</li> <li>-Conclusiones, y</li> <li>-Comentarios.</li> </ul> <p>La presentación de cada uno de los registros de la Sábana deberá realizarse en el formato definido al inicio del curso.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



**2.- RÚBLICA DEL SEGUNDO ENTREGABLE (E-2)**

Plantilla: Estrategia Procesal

Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 15%

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (20%)</b>	<b>BIEN (15%)</b>	<b>REGULAR (10%)</b>	<b>DEFICIENTE (5%)</b>
<b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además integra a la plantilla de Estrategia Procesal más de 4 estrategias, ideas o argumentos debidamente relacionados con el caso de estudio, resaltando sus ideas de manera relevante.</b>	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además integra a la plantilla de Estrategia Procesal más de 4 estrategias, ideas o argumentos debidamente relacionados con el caso de estudio, resaltando sus ideas de manera relevante.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además integra a la plantilla de Estrategia Procesal menos de 4 estrategias, ideas o argumentos debidamente relacionados con el caso de estudio, resaltando sus ideas de manera relevante.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además integra a la plantilla de Estrategia Procesal menos de 4 estrategias, ideas o argumentos, los cuales no relaciona de forma debida con el caso de estudio, ni resalta sus ideas de manera relevante.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega la plantilla de Estrategia Procesal u alguna evidencia de haber realizado la actividad.
<b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b>	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

"SÁBANA" DE DOCUMENTACIÓN PARA ECDCivil

		FECHA	DATO RELEVANTE	PALABRA CLAVE	FUENTE	QUIEN BRINDO LA FUENTE	PREGUNTAS	COMENTARIOS
		(Fecha en la que se toma el dato)	(Extracto del dato relevante sobre el evento objeto de estudio)	(Concepto más relevante del dato)	(En donde se encuentra la información)	(De quien se obtiene la información cuando no se obtuvo por si mismo)	(Reflexiones que el estudiante se realiza sobre el dato)	(Espacio para que el estudiante haga sus anotaciones complementarias)
ITERACIÓN 1	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
ITERACIÓN 2	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
ITERACIÓN 3	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
ITERACIÓN 4	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
ITERACIÓN 5	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
ITERACION 6	1							
	2							
	3							



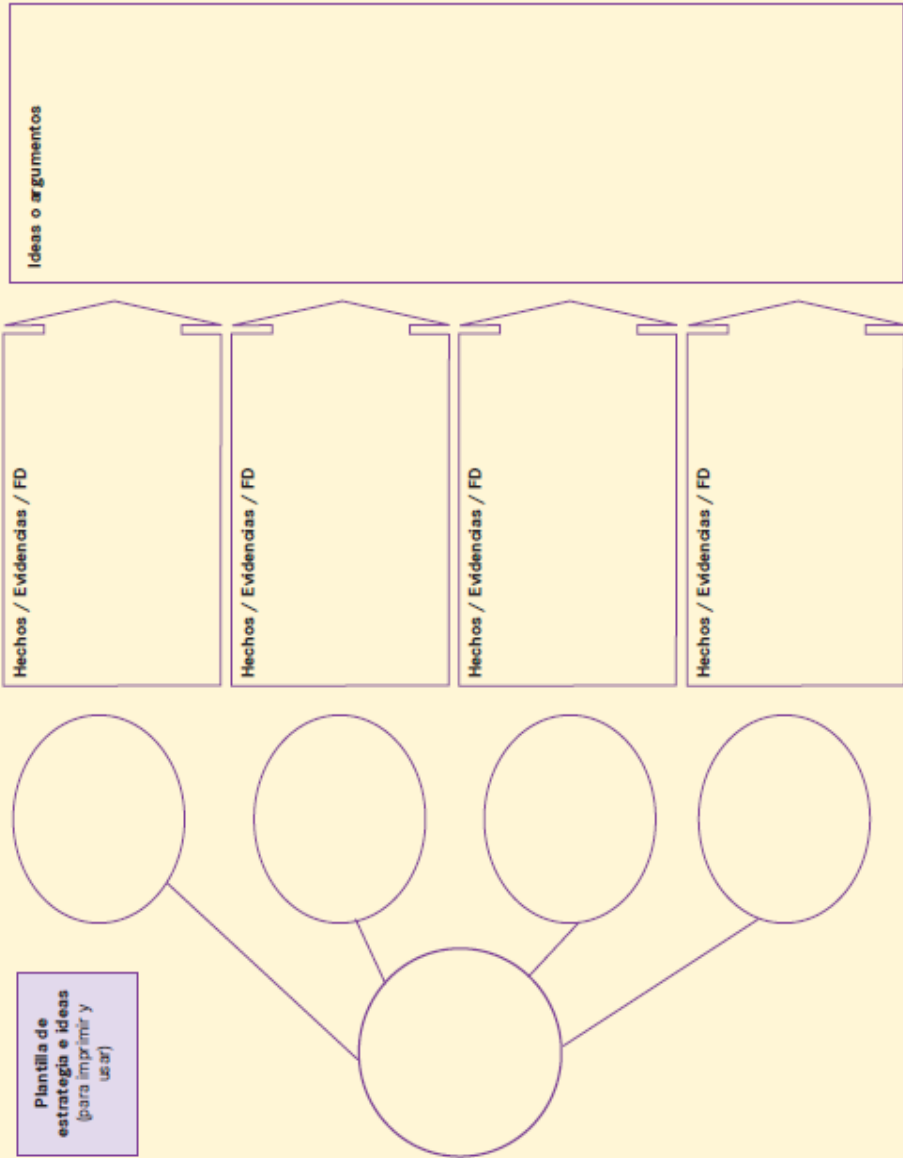
# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

	4							
	5							
	6							
	7							
	8							
	9							
ITERACIÓN 7	10							
	1							
	2							
	3							
	4							
	5							
ITERACION 8	6							
	7							
	8							
	9							
	10							
	ITERACIÓN 9	1						
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								



### Plantilla para preparar la estrategia procesal





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado





**3.- RÚBLICA DEL TERCER ENTREGABLE (E-3)**  
**Cuadro Comparativo de Fundamentación Jurídica**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Fundamentación Jurídica, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Elementos y características a comparar (más de 5),</b></li> <li><b>-Semejanzas y diferencias (4),</b></li> <li><b>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante),</b></li> <li><b>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</b></li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Fundamentación Jurídica, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos y características a comparar (más de 5),</li> <li>-Semejanzas y diferencias (4),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Fundamentación Jurídica, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos y características a comparar (4),</li> <li>-Semejanzas y diferencias (3),</li> <li>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Fundamentación Jurídica, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Elementos y características a comparar (3),</li> <li>-Semejanzas y diferencias (2),</li> <li>-Organización (poca información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega el Cuadro Comparativo de Fundamentación Jurídica.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 2 a 3 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



**4.- RÚBLICA DEL DECIMO ENTREGABLE (E-4)**  
**Escrito de Demanda**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Demanda, considerando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Fundamentación (identifica claramente todas las leyes y artículos aplicables)</b></li> <li><b>-Motivación (relaciona los hechos de manera apropiada y correcta),</b></li> <li><b>-Estructura (la información se presenta de manera lógica),</b></li> <li><b>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</b></li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Demanda, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente todas las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Demanda, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente la mayoría de las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona la mayoría de los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (alguna información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Demanda, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente algunas de las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona la algunos de los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (poca información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega Escrito de Demanda.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Hojas blancas tamaño oficio, una extensión de 4 a 6 cuartillas. En letra arial 12, interlineado en 2.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



**5.- RÚBLICA DEL QUINTO ENTREGABLE (E-5)**  
**Exposición de Contestación de Demanda**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 10%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (10%)</b>	<b>BIEN (8%)</b>	<b>REGULAR (6%)</b>	<b>DEFICIENTE (4%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de la Contestación de Demanda, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</li> <li>-Conocimiento del tema (completo),</li> <li>-Contestar preguntas (todas las preguntas se contestan con precisión),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de la Contestación de Demanda, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</li> <li>-Conocimiento del tema (completo),</li> <li>-Contestar preguntas (todas las preguntas se contestan con precisión),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de la Contestación de Demanda, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes en equipo),</li> <li>-Conocimiento del tema (bueno),</li> <li>-Contestar preguntas (la mayoría de las preguntas se contestan con precisión),</li> <li>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica e interesante).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de la Contestación de Demanda, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes sin trabajar en equipo),</li> <li>-Conocimiento del tema (incompleto),</li> <li>-Contestar preguntas (pocas de las preguntas se contestan con precisión),</li> <li>-Organización (poca información se presenta de manera lógica e interesante).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no realiza exposición y no entrega la exposición de la Contestación de Demanda.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- La exposición de debe de realizar en tiempo y forma,</li> <li>2.- Postura de cuerpo y contacto visual adecuado,</li> <li>3.- Lenguaje claro y entendible, con volumen de voz adecuado,</li> <li>4.- Utilización de lenguaje técnico jurídico,</li> <li>5.- Uso de tiempo adecuado.</li> </ol>			



**6.- RÚBLICA DEL SEXTO ENTREGABLE (E-6)**  
**Informe de las Características de la Conciliación**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Conciliación, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a todas las características de la conciliación),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Conclusiones (son claras en estrecha relación con el tema),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Conciliación, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a todas las características de la conciliación),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Conclusiones (son claras en estrecha relación con el tema),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Conciliación, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a la mayoría de las características de la conciliación),</li> <li>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Conclusiones (son claras en relación con el tema),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Informe de las Características de la Conciliación, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a pocas de las características de la conciliación),</li> <li>-Organización (poca información se presenta de manera lógica e interesante),</li> <li>-Conclusiones (son claras en poca relación con el tema),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega el Informe de Características de la Conciliación.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 2 a 3 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



7.- RÚBLICA DE LA SÉPTIMO ENTREGABLE (E-7)

Guión de Conciliación

Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%

ENCUADRE	EXCELENTE (5%)	BIEN (4%)	REGULAR (3%)	DEFICIENTE (1%)
<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña, un Guión de una Conciliación, contemplando:</p> <p>-Organización (el guión está bien organizado, todas las secuencias siguen a la otra de manera lógica),</p> <p>-Dialogo (la cantidad de texto es el apropiado para atraer a los personajes al contexto),</p> <p>-Personajes (todos están claramente delimitados en cuanto al rol de cada una de las partes y/o sujetos),</p> <p>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Guión de una Conciliación, contemplando:</p> <p>-Organización (el guión está bien organizado, todas las secuencias siguen a la otra de manera lógica),</p> <p>-Dialogo (la cantidad de texto es el apropiado para atraer a los personajes al contexto),</p> <p>-Personajes (todos están claramente delimitados en cuanto al rol de cada una de las partes y/o sujetos),</p> <p>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Guión de una Conciliación, contemplando:</p> <p>-Organización (el guión es poco difícil de seguir, la mayoría de las secuencias siguen a la otra de manera lógica),</p> <p>-Dialogo (la cantidad de texto en su mayoría es el apropiado para atraer a los personajes al contexto),</p> <p>-Personajes (la mayoría están claramente delimitados en cuanto al rol de cada una de las partes y/o sujetos),</p> <p>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Guión de una Conciliación, contemplando:</p> <p>-Organización (el guión es difícil de seguir, pocas secuencias siguen a la otra de manera lógica),</p> <p>-Dialogo (la cantidad de texto no es el apropiado para atraer a los personajes al contexto),</p> <p>-Personajes (pocos están claramente delimitados en cuanto al rol de cada una de las partes y/o sujetos),</p> <p>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega Guión de Conciliación</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma,            2.- Datos de identificación del autor,            3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 2 a 3 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



**8.- RÚBLICA DEL OCTAVO ENTREGABLE (E-8)**  
**Matriz: Análisis de Prueba**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 5 pruebas.</b>	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 5 pruebas.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de 3 a 5 pruebas.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de menos de 3 pruebas.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega la matriz de Análisis de Prueba
<b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b>	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 1 a 2 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.			



**9.- RÚBLICA DEL NOVENO ENTREGABLE (E-9)**  
Esquema FODA: Formas de terminación del proceso  
Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%

ENCUADRE	EXCELENTE (5%)	BIEN (4%)	REGULAR (3%)	DEFICIENTE (1%)
<b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo diseña un esquema en formato Word, en el que describe más de 3 fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionadas con 3 formas de terminación del proceso.</b>	A partir de la información recabada, el estudiante en equipo presenta sus registros en la sabana, además diseña un esquema en formato Word, en el que describe más de 3 fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionadas con 3 formas de terminación del proceso.	A partir de la información recabada, el estudiante en equipo presenta sus registros en la sabana, además diseña un esquema en formato Word, en el que describe menos de 3 fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionadas con 3 formas de terminación del proceso.	A partir de la información recabada, el estudiante en equipo presenta sus registros en la sabana, además diseña un esquema en formato Word, en el que describe menos de 3 fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) relacionadas con menos de 3 formas de terminación del proceso.	A partir de la información recabada, el estudiante en equipo presenta sus registros en la sabana, pero no entrega el esquema FODA de formas de terminación del proceso.
<b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b>	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 1 a 2 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.			





**10.- RÚBLICA DEL DECIMO ENTREGABLE (E-10)**  
**Proyecto de Sentencia**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Proyecto de Sentencia, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><b>-Resultando (está claramente identificado todos los antecedentes procesales),</b></li> <li><b>-Considerando (la fundamentación y motivación es la apropiada y correcta),</b></li> <li><b>-Resolutivos (son los correctos de acuerdo a los principios de legalidad y justicia),</b></li> <li><b>-Organización (la información se presenta de manera lógica),</b></li> <li><b>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</b></li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Resultando (está claramente identificado todos los antecedentes procesales),</li> <li>-Considerando (la fundamentación y motivación es la apropiada y correcta),</li> <li>-Resolutivos (son los correctos de acuerdo a los principios de legalidad y justicia),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Resultando (está claramente identificado la mayoría de los antecedentes procesales),</li> <li>-Considerando (la fundamentación y motivación en su mayoría es la apropiada y correcta),</li> <li>-Resolutivos (en su mayoría son los correctos de acuerdo a los principios de legalidad y justicia),</li> <li>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Resultando (está claramente identificado algunos antecedentes procesales),</li> <li>-Considerando (alguna de la fundamentación y motivación es la apropiada y correcta),</li> <li>-Resolutivos (pocos son los correctos de acuerdo a los principios de legalidad y justicia),</li> <li>-Organización (poca información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega Proyecto de Sentencia.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Hojas blancas tamaño oficio, una extensión de 4 a 6 cuartillas. En letra arial 12, interlineado en 2.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			





**11.- RÚBLICA DEL ONCEAVO ENTREGABLE (E-11)**

**Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia**

**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

ENCUADRE	EXCELENTE (5%)	BIEN (4%)	REGULAR (3%)	DEFICIENTE (1%)
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo diseña un Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia, contemplando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a todos los elementos de la sentencia),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Conclusiones (son claras en estrecha relación con el tema),</li> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo diseña un Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a todos los elementos de la sentencia),</li> <li>-Organización (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Conclusiones (son claras en estrecha relación con el tema),</li> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo diseña un Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a la mayoría de los elementos de la sentencia),</li> <li>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Conclusiones (son claras en relación con el tema),</li> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes en equipo),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo diseña un Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia, contemplando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Extensión (el informe responde a pocos de los elementos de la sentencia),</li> <li>-Organización (poca información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Conclusiones (son claras en poca relación con el tema),</li> <li>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes sin trabajar en equipo),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega el Informe de errores, deficiencias y omisiones de la Sentencia, comparación del Proyecto de Sentencia.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma,            2.- Datos de identificación del autor,            3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 3 a 4 cuartillas. Se debe realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado



**12.- RÚBLICA DEL DOCEAVO ENTREGABLE (E-12)**  
**Matriz: Análisis de Medios de Impugnación**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 3 medios de impugnación.</b>	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo Foda) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de más de 3 medios de impugnación.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de 2 a 3 medios de impugnación.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña una matriz (tipo FODA) en formato Word, en el que se valora la conducencia, pertinencia y utilidad de 1 medio de impugnación.	A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega la matriz (tipo FODA) de Análisis de Medios de Impugnación.
<b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b>	1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma, 2.- Datos de identificación del autor, 3.- Un mínimo de 5 fuentes y una extensión de 1 a 2 cuartillas. Cuando no hay indicaciones específicas, los entregables deben realizar en letra arial 12, interlineado en 2.5, citas tipo APA, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.			



**13.- RÚBLICA DEL TRECIAVO ENTREGABLE (E-13)**

**Escrito de Medio de Impugnación**

**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 5%**

<b>ENCUADRE</b>	<b>EXCELENTE (5%)</b>	<b>BIEN (4%)</b>	<b>REGULAR (3%)</b>	<b>DEFICIENTE (1%)</b>
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Medio de Impugnación, considerando:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente todas las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Medio de Impugnación, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente todas las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (la información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (no hay errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Medio de Impugnación, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente la mayoría de las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona la mayoría de los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (alguna información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen algunos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además diseña un escrito de Medio de Impugnación, considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundamentación (identifica claramente algunas de las leyes y artículos aplicables)</li> <li>-Motivación (relaciona la algunos de los hechos de manera apropiada y correcta),</li> <li>-Estructura (poca información se presenta de manera lógica),</li> <li>-Ortografía y Puntuación (existen muchos errores de ortografía y de puntuación).</li> </ul>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no entrega Escrito de Medio de Impugnación.</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La entrega se debe realizar en tiempo y forma,            2.- Datos de identificación del autor,            3.- Hojas blancas tamaño oficio, una extensión de 4 a 6 cuartillas. En letra arial 12, interlineado en 2.5, márgenes superior e inferior 2.5 cm, izquierdo y derecho 3 cm.</p>			



**14.- RÚBLICA DEL CATORCEAVO ENTREGABLE (E-14)**  
**Exposición de Medios de Impugnación**  
**Ponderación propuesta sobre 100% del curso: 10%**

ENCUADRE	EXCELENTE (10%)	BIEN (8%)	REGULAR (6%)	DEFICIENTE (4%)
<p><b>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de Medios de Impugnación, contemplando:</b></p> <p><b>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</b></p> <p><b>-Conocimiento del tema (completo),</b></p> <p><b>-Contestar preguntas (todas las preguntas se contestan con precisión),</b></p> <p><b>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante).</b></p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de Medios de Impugnación, contemplando:</p> <p>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por todos los integrantes en equipo),</p> <p>-Conocimiento del tema (completo),</p> <p>-Contestar preguntas (todas las preguntas se contestan con precisión),</p> <p>-Organización (la información se presenta de manera lógica e interesante).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de Medios de Impugnación, contemplando:</p> <p>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes en equipo),</p> <p>-Conocimiento del tema (bueno),</p> <p>-Contestar preguntas (la mayoría de las preguntas se contestan con precisión),</p> <p>-Organización (alguna información se presenta de manera lógica e interesante).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, además en equipo exponer y entregar exposición de Medios de Impugnación, contemplando:</p> <p>-Trabajo en equipo (se muestra que el trabajo se realizó por la mayoría de los integrantes sin trabajar en equipo),</p> <p>-Conocimiento del tema (incompleto),</p> <p>-Contestar preguntas (pocas de las preguntas se contestan con precisión),</p> <p>-Organización (poca información se presenta de manera lógica e interesante).</p>	<p>A partir de la información recabada, el estudiante presenta sus registros en la sabana, pero no realiza exposición y no entrega la exposición de Medios de Impugnación</p>
<p><b>Requisitos mínimos indispensables para evaluación</b></p>	<p>1.- La exposición de debe de realizar en tiempo y forma, 2.- Postura de cuerpo y contacto visual adecuado, 3.- Lenguaje claro y entendible, con volumen de voz adecuado, 4.- Utilización de lenguaje técnico jurídico, 5.- Uso de tiempo adecuado.</p>			



**ANEXO II. CASO, PRIMERA PARTE: HECHOS**

Anexo 2 Hechos

Descripción

El juicio de divorcio tiene como propósito resolver contiendas entre quienes han contraído matrimonio, con la intención de que el juzgador resuelva y emita una resolución tendiente a disolver el vínculo matrimonial, dejando a los que fueron consortes en aptitud de contraer nuevas nupcias, una vez cumplidos todos los requisitos legales. Para ello es importante se elija la vía correcta y se cumplan las formalidades requeridas, así como también es posible encontrar distintas formas de terminación.

Advertencia

La presente información corresponde a una situación real. Los datos personales de quienes intervienen en el juicio han sido cambiados, así como otros datos sensibles, con el fin de proteger la identidad de las partes, en atención a la confidencialidad y por razones éticas.

Caso

El día 17 diecisiete de mes de marzo de 2009 Juan Manuel Muñoz Juárez contrae matrimonio con Marina Gómez Ruíz, lo cual quedó asentado en el acta numero 13 trece, del libro 01 uno, de la oficialía 01 uno del Registro Civil del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, bajo el régimen de sociedad legal. Durante el matrimonio no procrean hijos y establecen domicilio conyugal en la finca marcada con el número 522 de la calle Andador, Los Naranjos, Colonia Las Arboledas, en San Diego de Alejandría, Jalisco. Juan Manuel Muñoz Juárez manifiesta que la relación matrimonial en un principio fue buena, pero la misma se fue deteriorando cada vez más con el transcurrir el tiempo, y que Marina Gómez Ruíz cambió radicalmente su comportamiento, originando continuas discusiones entre ambos, provocando con esto que ya no fuese posible la vida conyugal. En el año 2013 Marina Gómez Ruíz decide separarse del hogar conyugal cambiando su lugar de residencia, mencionando que ya no le interesaba seguir casada con Juan Manuel Muñoz Juárez, quien también manifiesta haberla buscado en reiteradas ocasiones para que regresara a la casa, sin lograr convencerla de continuar con la vida de matrimonio. Ante la negativa deja de insistirle y desde entonces no han vivido ya como esposos, continuando separados, considerando no se cumplen por parte de Marina Gómez Ruíz los fines del matrimonio .Durante el matrimonio no se adquirieron bienes.



**ANEXO III. CASO, SEGUNDA PARTE: PRUEBAS**

**Anexo 3 Pruebas**

**Descripción**

**Las pruebas son muy importantes, ya que con ellas el juez de la causa obtendrá elementos de convicción que le permiten determinar si las pretensiones de las partes se encuentran justificadas, para en su momento procesal emitir un fallo justo. En el juicio que verse sobre divorcio las pruebas han de demostrar que se tiene razón en aquello que se invoca por cada una de las partes, para que el juez pueda considerar se encuentran debidamente fundadas y motivadas las peticiones que le formulan.**



## PRUEBAS

- a) **CONFESIONAL EXPRESA.** Consistentes en todos los reconocimientos que hará la demandada al contestar su demanda. Esta prueba tiene relación con todos y cada uno de los puntos de hechos de la demanda inicial.
- b) **CONFESIONAL FICTA.** Consistente en todo lo que la demandada deje de contestar en relación con los hechos planteados en la demanda inicial. Esta prueba tiene relación con todos los puntos de hechos de la demanda inicial.
- c) **DOCUMENTAL PUBLICA:** Consistente en la copia debidamente certificada del acta de matrimonio celebrado el 17 de marzo del año 2009 dos mil nueve, celebrado ante el C. Oficial del Registro Civil de San Diego de Alejandría, Jalisco, de donde se desprende que tanto el suscrito como la hoy demandada **MARINA GOMEZ RUIZ** contrajimos matrimonio bajo régimen de sociedad legal. Esta prueba tiene relación con los puntos hechos en la demanda inicial.
- d) **DOCUMENTAL PUBLICA:** Consistente en la copia debidamente certificada del acta de nacimiento expedida por el C. Ana Abril Luevanos Gallardo Oficial del Registro Civil de San Diego de Alejandría, Jalisco, quien certifica que se encuentra asentada un acta registrada en la oficialía 1, libro 1 acta número 224, con fecha de registro 14 de junio de 1983, que desde luego agrego a este escrito de demanda de donde se acredita el nacimiento de **MARINA GOMEZ RUIZ**. Esta prueba tiene relación con todos los puntos hechos en la demanda inicial.
- e) **TESTIMONIAL:** Consistente en el dicho de cuando menos dos testigos dignos de fe y que tuvieron conocimiento de los hechos controvertidos y quienes deberán de contestar al tenor del interrogatorio que verbalmente les será formulado al día y hora en que tenga verificativo la audiencia deponentes que nos obligamos a representar el día y hora que este H. Juzgado así lo determine, esta prueba la relaciono con todos los hechos de la demanda inicial.
- f) **PRESUNCIONAL:** En sus dos formas y que favorezcan a los intereses de la parte actora. Esta prueba la relaciono con todos los hechos de la demanda inicial.





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

**g) INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES:** Consistente en todas las actuaciones que integran el presente expediente y que beneficien el interés de la parte actora, así como con la contestación de todos los hechos de la reconvención.



**ANEXO IV. CASO, TERCERA PARTE: SENTENCIA**

**Anexo 4 Sentencia**

**Descripción**

La sentencia es el acto procesal por el cual el juzgador emite su fallo en relación a los hechos narrados por las partes, tomando en consideración las pruebas aportadas al proceso, admitidas y desahogadas en el mismo, En el juicio de divorcio, el juzgador debe realizar esta operación, es decir, la intención es la misma, lo único que cambia es que deberá ajustarse a la situación concreta.

**ADVERTENCIA:**

**La sentencia se transcribe tal y como aparece en el expediente real, por lo que la redacción y ortografía corresponden al texto original, motivo por el cual se recomienda a docentes y alumnos tener el cuidado debido para que no se repliquen los errores que pudieran contenerse.**



**SE DICTA SENTENCIA DEFINITIVA**  
LAGOS DE MORENO, JALISCO, 22 VEINTIDOS  
DE MAYO DEL AÑO 2017 DOS MIL  
DIECISIETE.

**Visto;** para fallar en definitiva el juicio **CIVIL ORDINARIO registrando** bajo expediente número 119/2016 que promueve **JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ** en contra de **MARINA GOMEZ RUIZ** y;

**RESULTANDO:**

Mediante escrito presentado en la oficialía de partes de este Juzgado admitido 10 diez de Febrero del 2016 dos mil dieciséis, se originó la tramitación del juicio se emplazó a la **C. MARINA GOMEZ RUIZ** quien no dio contestación a la demanda se declaró rebeldía, se citó a audiencia de pruebas donde fueron desahogados medios de convicción ofertados por la parte actora, concluido ello la accionante expreso alegatos y por auto de fecha 29 veintinueve de Marzo del 2017 dos mil diecisiete, se ordenó traer autos a la vista, para dictar la sentencia correspondiente.

**CONSIDERANDO:**

I. La personalidad de las partes se acreditó en el juicio ya que **JUAN MANUEL MUNOZ JUAREZ** comparece por su propio derecho; la **C. MARINA GOMEZ RUIZ**, no comparece fue declarada rebelde, sin embargo, de sus respectivas actas de nacimiento se desprende son mayores de edad.

La competencia de este Juzgado se surte, en virtud que el último domicilio conyugal se estableció en San Diego de Alejandría, Jalisco en el cual se ejerce jurisdicción; La vía elegida es la correcta por no existir señalada tramitación especial para el ejercicio de la acción de divorcio, por ello se tramita en la vía civil ordinaria, quedando con lo anterior satisfechos los requisitos establecidos en los artículos 40,161 y 266 del Enjuiciamiento Civil en el Estado de Jalisco.

II. EL **C. JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ** demanda la disolución del vínculo matrimonial que lo une a **MARINA GOMEZ RUIZ**, por existir causales, gastos y costas que origine el juicio; Narra que contrajo matrimonio el 17 de Marzo de 2009 con **MARINA GOMEZ RUIZ** donde no procrean ningún hijo, estableciendo su ultimo domicilio conyugal en la finca marcada con el número 522 de la Calle Andador Naranjos, Colonia las Arboledas en San Diego de Alejandría, Jalisco que desde hace 6 años su relación fue buena, pero la misma se deterioró al transcurrir el tiempo, en virtud que su esposa con el transcurrir del tiempo cambió radicalmente su comportamiento lo que originó continuas discusiones entre ambos, provocando con esto que no fuese posible la vida conyugal. En el año 2013 dos mil trece, su aún esposa decidió separarse del hogar conyugal cambiando su residencia, mencionó que no le interesaba seguir casada con él, buscándola en reiteradas ocasiones



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Abogado

para que regresara a la casa, sin lograr convencerla de continuar con la vida de matrimonio, al ver su negativa yo dejé de insistirle y desde esa fecha no han vivido ya como esposos, no cumpliendo con los fines del matrimonio, no vivimos como si fuésemos esposos, al no cohabitar, ni convivir, durante la vigencia de su matrimonio no adquirieron bienes susceptibles de liquidarse dentro de la sociedad legal que tienen aún formada. Ofreció como probanzas para acreditar su acción:

**DOCUMENTAL PUBLICA.-** Consistente en la copia certificada del acta de matrimonio celebrada entre **JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ Y MARINA GOMEZ RUIZ**, ante el Oficial del Registro Civil numero 1 uno de San Diego de Alejandría, Jalisco, acta número 13, del Libro 01 uno correspondiente al año 2009 dos mil nueve, la cual merece valor probatorio pleno en términos de los numerales 329 fracción V, 399 y 400 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y que se torna relevante para acreditar la existencia del matrimonio civil entre las partes y que alude el numeral 258 y 81 del Código Sustantivo Civil del Estado.

**DOCUMENTAL PUBLICA.-** Consistente en la partida de nacimiento de la consorte **MARINA GOMEZ RUIZ**, la cual se valora al tenor de los artículos 329 y 399 del Enjuiciamiento Civil en el Estado y goza de pleno valor probatorio.

**DOCUMENTAL PUBLICA.-** Consistente en la partida de nacimiento del consorte **JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ** la cual se valora al tenor de los artículos 329 y 399 del Enjuiciamiento Civil en el Estado y goza de pleno valor probatorio.

**TESTIMONIAL.-** Consistente en el dicho de **MARÍA DE LOURDES MUÑOZ JUAREZ Y HÉCTOR ARTURO FLORES VALADEZ**, quienes manifiestan conocer al actor y a la primera de las testigos **MARIA DE LOURDES MUÑOZ JUAREZ**, manifiesta conoce al actor porque es su hermano, conoce la demandada al ser su cuñada, que están unidos en matrimonio porque fue a su boda y establecieron su domicilio conyugal en calle Naranjos, Colonia Arboledas 522 en San Diego de Alejandría, Jalisco, que no tuvieron hijos, de recién casados tuvieron problemas por no poder tener hijos, se da cuenta varias veces lo escuchó, además se va a casa de sus papás y que tienen tres años que está separada de su hermano, esto fue al año de casados, le consta porque vivieron cerca y los visitaba, sabe **MARINA GOMEZ RUIZ**, lo abandonó en el año 2013 dos mil trece, entre enero y abril, sabe todos sus problemas son porque ella no puede tener hijos;

El segundo de los testigos, refirió conoce a **JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ Y MARINA GOMEZ RUIZ**, desde niños, es su cuñado, iban juntos a la escuela, además fue testigo de su boda, que establecieron domicilio en Colonia Arboledas en calle Naranjo, no tienen hijos, tienen problemas porque su cuñado le platica que los problemas son porque su esposa no puede tener familia, sabe que **MARINA GOMEZ RUIZ** se fue desde el año 2013 dos mil trece, en marzo ella se retiró y no ha regresado vive actualmente con sus papás, además ya no regresó a la casa que tenía con su cuñado, todo lo sabe porque va a la casa con sus hermanas; Testimonial que se valora al tenor del artículo 411 del Enjuiciamiento Civil en el Estado y se le otorga pleno valor y eficacia probatoria; ya que las declaraciones fueron rendidas por personas mayores de edad, de hechos que se conocen a través de los sentidos, en forma clara y precisa y fueron coincidentes en la sustancia y esencia de lo declarado.



**PRESUNCIONAL E INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES** que tiene pleno valor probatorio a la luz de los ordinarios 402, 414 y 415 de la Ley Adjetiva en la Entidad, al ser de estudio oficioso del Juzgador y que realizando los razonamientos lógico jurídicos se desprenden de la ley y de actuaciones, uniendo y entrelazando las probanzas, valorándolas en una sana crítica se llega a la conclusión que favorecen parcialmente a los intereses del actor, en virtud que no prueba la totalidad de las causales invocadas, sin embargo, una de ellas si por consiguiente justifica la acción de divorcio.

**III. La C. MARINA GOMEZ RUIZ**, no dio contestación a la demanda entablada en su contra, declarándose la correspondiente rebeldía, por ende, confesa en los términos del numeral 393 del Enjuiciamiento Civil en el Estado, otorgándole valor de presunción.

**IV.** Sentado lo anterior se procede a resolver, para ello se realiza el siguiente estudio:

El actor intenta acción personal de estado civil que se encuentra prevista en el artículo 21 del Enjuiciamiento Civil del Estado, con motivo del divorcio, invocando como causales las señaladas en el artículo 404 fracción XII y XIX del Código Civil en el Estado, estas son (cita textual)

**Artículo 404.-** Son causas de divorcio:

XII. La incompatibilidad de caracteres que haga imposible la vida conyugal, que solo podrá invocarse después de pasado un año de celebrado el matrimonio;

XIX. La separación ininterrumpida de los cónyuges por más de dos años, sin causa justificada, cuyo lapso empieza a correr al momento mismo la separación.

Encontramos que el actor invoca como causal la incompatibilidad de caracteres prevista en el artículo 404 fracción XII del Código Civil en el Estado y con los medios de convicción que desahogan, jamás demuestra la existencia de la incompatibilidad de caracteres, dando que en su demanda refiera que al principio de su matrimonio su relación era buena, pero la misma se fue deteriorando con el transcurrir del tiempo, ya que su esposa cambió radicalmente su comportamiento, originando continuas discusiones entre ellos provocando fuera imposible su vida conyugal tales manifestaciones son de todo imprecisas y el suscrito no puede apreciar su naturaleza y gravedad para determinar que los mismos hacen imposible mantener la vida en común y su mera manifestación de la incompatibilidad de caracteres señalando día, lugar y hora en que acontecían los mismos, esto es, las circunstancias de tiempo, modo y lugar de ejecución para que el juzgador pudiera apreciar que en virtud de la reiteración de los hechos y dada su naturaleza y gravedad se hacía imposible mantener la vida en común y de la probanza testimonial, que desahogo no llega a demostrarse tal situación precisamente, porque los testigos solo refieren una apreciación personal, de hechos aislados e imprecisos, solamente se concretan en señalar que los problemas son porque no pueden tener hijos, sin embargo dichos atestados no señalan de forma clara las circunstancias de tiempo, modo, y lugar de ejecución respecto de las conductas entre los consortes, pero ello es impreciso a ese respecto, además que de su narración pretende hacerla consistir en continuas discusiones por no poder procrear hijos, cuando que la incompatibilidad se debe a la conducta y al modo de ser de ambos pero con dichas argumentaciones no son contundentes para acreditar dicha causal y así se concluye es improcedente y debe absolverse a la demanda de la misma.

Al efecto cobra aplicación el siguiente criterio que sirve como orientador:



Época: Octava Época Registro: 211381 Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito tipo de tesis: Aislada fuente: Semanario Judicial de la Federación Tomo XIV, Julio de 1994 materia (s) civil tesis; pagina; 555

**DIVORCIO INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES COMO CAUSAL DE.** La incompatibilidad de caracteres se constituye por la intolerancia de los cónyuges, exteriorizada en diversas formas, que revela una permanente aversión que hace imposible la vida en común. Además de que, incompatibilidad significa antipatía de caracteres, diferencias esenciales que hacen que no puedan asociarse dos cosas o que impiden que estén de acuerdo dos personas, por lo que es lógico y forzoso reconocer que la incompatibilidad se debe a la conducta y al modo de ser de ambos y que por ende las causas que la originan radican en los dos cónyuges y no en uno solo, por tanto a los dos debe considerándoseles como culpables del divorcio originado por esa causa.

Entrando al estudio de la causal invocada establecida en la fracción **XIX** del numeral 404 del Código Civil en el Estado de Jalisco, la separación ininterrumpida de los cónyuges por más de dos años, sin causa justificada a partir del momento mismo de la separación, cuyos elementos resultan ser:

- 1°. La existencia del matrimonio;
- 2°. La acreditación de que los cónyuges se hayan separado en forma ininterrumpida por más de dos años.

Con las probanzas aportadas al juicio se encuentra justificado el primer elemento que es matrimonio celebrado entre JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ Y MARINA GOMEZ RUIZ ante el oficial del Registro Civil numero 1 uno de San Diego de Alejandría, Jalisco, acta numero 13 trece, del Libro 01 uno correspondiente del año 2009 dos mil nueve, con la que se demuestra fehacientemente la existencia del mismo, por ser la probanza idónea conforme a los artículos 81 y 258 del Código Civil en el Estado.

Luego tenemos que la separación de los cónyuges por más de dos años en forma ininterrumpida quedo justificada con la prueba confesional ficta al no haber comparecido la demanda a controvertir los hechos narrados por su colitigante misma que adquiere valor de presunción fundada al tenor del artículo 418 de la Ley Adjetiva Civil en la Entidad, al enlazar las pruebas rendidas en juicio, las cuales producen convicción al suscrito, arribando a la conclusión que los consortes se separaron desde el año 2013 dos mil trece de donde debemos razonar en el caso concreto al computar el tiempo desde la fecha de separación a la presentación de demanda transcurre más de 2 años, ello permanece en forma ininterrumpida por dicha temporalidad, lo que da la procedencia de la causal invocada por ser de tracto sucesivo y debe declararse la disolución del vínculo matrimonial, lo que se demostró con pruebas plenas y eficaces, mismas que analizadas individualmente y en su conjunto unidas y enlazadas entre sí, por la relación que existe entre la verdad conocida y la que se busca apreciando en justicia las pretensiones, sin otro limitante que la sana crítica y la equidad en los términos de los artículos 393,399,400,402,417 y 418 del Código Procesal Civil para el Estado de Jalisco, en concepto del titular de este juzgado, tiene pleno valor probatorio y provocan convicción para decretar el divorcio, puesto que demostró que ambos cónyuges se encuentran separados ininterrumpidamente por más de 2 dos años, cumpliendo con ello



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Abogado

el actor con la carga procesal que le impone el precepto 286 de la ley procesal de la materia en cita.

Por consiguiente, al haberse acreditado la causal antes estudiada, lo procedente en el caso es, decretar la disolución del vínculo matrimonial que une a JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ Y MARINA GOMEZ RUIZ y como consecuencia de ello la disolución de la sociedad legal y liquidándose la misma en virtud de que no se adquirieron bienes dentro de la sociedad.

V.- Por lo que ve a las costas del juicio nos encontramos que hay solicitud de parte interesada actora, sin embargo, en el presente caso existen razones suficientes para exceptuar de la condena en ellas a la demandada en virtud de que solo se acredita una de las causales por lo tanto opera lo dispuesto en el artículo 143 fracción VI del Enjuiciamiento Civil en el Estado, por ello no se hace especial condena a costas en esta instancia. Por lo expuesto y con fundamento además en lo dispuesto por los artículos 83, 85, 86, 87, 88,89 A del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Jalisco, se resuelve con las siguientes:

### **PROPOSICIONES:**

**PRIMERA.** - La personalidad de las partes, la competencia de este juzgado y la vía elegida se acreditaron en el primer considerando.

**SEGUNDA:** .-En el juicio el actor acredita su acción y hechos constitutivos de la misma, al haber justificado una causal, la demandada no dio contestación fue declarada rebelde.

**TERCERA.-** Se declara la DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL que une a JUAN MANUEL MUÑOZ JUAREZ Y MARINA GOMEZ RUIZ; al operar la causal prevista en el artículo 404 fracción XIX Del Código Civil en el Estado de Jalisco.

**CUARTA.-** Como consecuencia de lo anterior se disuelve toda vez que no se adquirieron bienes dentro de dicha sociedad.

**QUINTA.-** No se hace especial condena en costas en esta instancia.

**SEXTA.-** Los cónyuges recobran la capacidad de contraer nuevas nupcias pero no podrán hacerlo hasta pasado un año en que cause ejecutoria la resolución dada la naturaleza de la causal de divorcio acreditada, en la cual no se puede considerar a ninguno de los consortes como culpable, como lo establece el artículo 420 de la Ley Sustantiva Civil en la entidad.

**SEPTIMA.-** En su oportunidad se ordena enviar oficios al Director General del Registro Civil en el Estado y al Oficial del Registro Civil de San Diego de Alejandría, Jalisco por el que paso





## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Abogado

el acta para que procedan a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 422 del Código Civil en el Estado.

Además el Oficial del Registro Civil número 01 de San Diego de Alejandría, Jalisco y al Oficial número 2 de Purísima del Rincón, Guanajuato para que realicen las anotaciones en el acta de nacimiento de los divorciados.

**OCTAVA.-** De conformidad con el artículo 457 del Enjuiciamiento Civil en el Estado, se ordena que para el caso que no se promueva apelación y transcurrido el término para ello, se realice la publicación de un extracto de las proposiciones contenidas en la sentencia por una sola vez en el periódico Oficial del Estado de Jalisco

**NOVENA.-** Sin que sea menester ordenar notificación personal en virtud que la presente, fue dictada dentro del término señalado por la ley.

### **NOTIFIQUESE.-**

Así lo resolvió y firma el **LICENCIADO EDUARDO AHEDO ORTEGA**, Juez Primero de lo Civil de este partido judicial ante su secretario de acuerdos el **LICENCIADO HUMBERTO ESPINOZA ACOSTA** quien autoriza y da fe.-





ANEXO V. Programación semana a semana

Nota: archivo disponible en formato digital excel

SEM ANA / SESIÓN	AU LA	CA M PO	IN TE R- SE SIÓN	ITE RA CIÓN ME TO DO CA SO S	FASE DE LA ITERACIÓN	ACTIVIDAD	PR OF ES O R	AL U M N O	DESCRIPCIÓN	DIDÁCTICA DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	ENTREGABLES
1.	1					Presentación del curso	X			Exposición	Pizarrón, pintarrón o proyectos y sus insumos para exposición	
				I-1	LECTURA 1	Lectura del caso, 1a parte		X	El profesor entregará al grupo la primera parte del caso para que, individualmente, le den lectura.	Lectura		
						Redacción de la demanda		X	En equipos conformados a criterio del grupo o docente (de no más de 4-5 integrantes), realizarán un escrito de demanda con los elementos objetivos en la lectura de la primera parte del caso.	Redacción		
					DELIBERACIÓN 1	Socialización, contraste con la demanda original y selección de la mejor demanda, en grupo		X	En grupo, socializarán la información de las demandas realizadas en equipo, discutirán sus contenidos y seleccionarán la que consideren mejor constituida. Hecho lo anterior se procede a la contrastación con el escrito de demanda original.	Documentación		
						Encuadre de la Plantilla de la Estrategia	X		El profesor explicará la actividad a realizar como Entregable 2			



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

1.5						Elaboración de Plantilla de Estrategia Procesal		X		Esquema analítico	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	Entregable 2 (E-2) plantilla de estrategia procesal y avance de E-1 (sábana de documentación)
2	1					Plenaria para identificar y agrupar estrategias	X		En sesión plenaria los estudiantes compartirán sus estrategias con la finalidad de agruparlas y conformar equipos con estrategias afines	Exposición		
						Deliberación, fortalecimiento de la estrategia, en equipo		X	En los equipos conformados por estrategias afines (no más de 4-5 integrantes aún cuando se conformen dos equipos con afinidad de estrategias) fortalecerán la estrategia a través de la deliberación. Prepararán los argumentos para exposición.	Deliberación		
						Exposición de argumentos, por equipos		X	Los equipos expondrán sus argumentos	Aprendizaje Colaborativo		
						Reformulación individual de la estrategia			De manera individual, se reformulará la estrategia considerando los argumentos expuestos			
					CONCLUSIÓN 1	Conclusiones individuales del caso en la sábana de documentación		X	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una primera CONCLUSIÓN del caso	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red	
						Encadre para la Iteración 2	X		El profesor introducirá a la siguiente Iteración	Exposición		
3						Reorganización de equipos por estrategia		X	Considerando que los estudiantes pueden cambiar su estrategia, se reorganizarán equipos conforme a una nueva afinidad	Multimedia		
			I-2		LECTURA 2	Investigación y fundamentación jurídica (incluye jurisprudencia) de la argumentación y contra-argumentación de la estrategia		X	En equipo los alumnos investigarán la fundamentación, considerando jurisprudencias			
						Elaboración de agumentación y contrargumentación		X	En equipo los alumnos elaborarán por escrito la fundamentación legal de la demanda y su contestación	Esquema comparativo	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Introducción a la deliberación 2	X		El profesor hace la presentación de la deliberación 2	Exposición		
						Deliberación sobre el caso en equipo e identificación de la información necesaria		X	En equipo los estudiantes realizarán la deliberación a partir de la información identificada.	Deliberación		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

					Registro de la información relevante en sábana y de la segunda conclusión del caso.			Individualmente registrarán en la sábana de documentación una segunda CONCLUSIÓN del caso			
					Encuadre para la Iteración 3	X		El profesor hace la presentación de la Iteración 3	Exposición		
		X	I-3	LECTURA 3	Lectura individual del caso (2a. Parte)		X		Lectura	Texto para lectura pre-indicada	
					Análisis comparativo de la normativa aplicada en su momento con la actual		X		Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	Entregable E-3
3.5					Actualización de la fundamentación Jurídica.		X		Investigación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
4	X			DELIBERACIÓN 3	Análisis crítico a la fundamentación jurídica desde un esquema comparativo (plenaria)			En plenaria los alumnos realizarán el análisis de la fundamentación jurídica aplicable de la demanda, contrastando la utilizada y la que se puede aplicar en el momento actual	Aprendizaje Colaborativo	Multimedia	
					Reagrupación de estrategias actualizadas (plenaria)		X	Considerando que los estudiantes han reconicderado su estrategia, se reorganizarán equipos conforme a una nueva afinidad	Aprendizaje Colaborativo	Multimedia	
					Fortalecimiento de la estrategia (en equipo)		X	Como consecuencia de lo anterior, los equipos fortalecen su estrategia de litigación para el caso de estudio	Aprendizaje Colaborativo	Multimedia	
					Exposición de argumentación por equipos con "feedback"		X	Cada equipo realizará la exposición, frente al grupo, su argumentación ya fortalecida permitiendo la retroalimentación de todos los miembros del grupo, para la detección de mejoras	Entrevista	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
				CONCLUSIÓN 3	Conclusión individual del caso		X	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una tercera CONCLUSIÓN del caso	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

						Encuadre para el Escrito de la Demanda	X		El profesor hace el encuadre para la realización del escrito de Demanda (E-4)			
4.5						Escrito de la Demanda						Entregable E-4
5	X			I-4	LECTURA 4	Introducción a la sesión	X		El profesor explica los alcances, características e importancia procesal de la Demanda	Exposición		
						Socialización de las demandas, en grupo, para seleccionar una de las versiones presentadas en equipo			En grupo se seleccionará una demanda de las elaboradas en equipo (E-4), a partir de el análisis estratégico de litigación			
						Contestación del Escrito a la Demanda y preparación (de todos los integrantes) para exposición oral		X	Una vez que se ha seleccionado la demanda de manera grupal, en equipos se asume el rol de la parte demandada y se procede a la elaboración de la Contestación de la Demanda	En equipos	Multimedia	
						Exposición de las Contestaciones (1a. Parte)		X	En equipo se expondrá y entregará la exposición de la Contestación de Demanda	Aprendizaje Colaborativo	Proyector o medio alternativo y sus insumos	Entregable E-5
6	X					Introducción a la sesión (Recapitulación)	X		El profesor realizará recapitulación del proceso	Exposición		
						Exposición de las Contestaciones (2a. Parte)		X	Se continúa en equipo la exposición de la Contestación de Demanda	Aprendizaje Colaborativo	Proyector o medio alternativo y sus insumos	
						Reformulación de la estrategia individual		X	Los estudiantes reconiderarán su estrategia, para reorganizarce	Deliberación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
						Socialización de estrategias		X	En equipo socializan la estrategia diseñada con la finalidad de reestructurar la contestación de la Demanda	Aprendizaje Colaborativo	Proyector o medio alternativo y sus insumos	
						Reestructuración de la Contestación en equipos		X	En equipo se procede a afinar la Contestación de la Demanda	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
					CONCLUSIÓN 4	Documentación de conclusiones individuales del caso		X	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una cuarta CONCLUSIÓN del caso	Síntesis		
						Encuadre para la siguiente sesión	X		El profesor hace el encuadre para la realización del informe de la Conciliación (E-6)	Exposición	Multimedia	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

6.5		X		I-5	LECTURA 5	Informe de las características de la Conciliación (incluye revisión de videos de audiencias de conciliación)		X		Documentación	Videos señalados por el docente	Entregable E-6
7	X				DELIBERACION 5	Contextualización	X		El profesor contextualiza las formas anticipadas de Terminación del Proceso	Exposición	Computadora, multimedia	
						Elaboración de Guion de Conciliación (actor-demandado) en equipos		X	En equipo se diseña un Guión de una Conciliación, tomando en consideración el E-6	Análisis	Computadora, multimedia	Entregable E-7
						Simulación de Audiencia de Conciliación primera parte por equipos, con análisis y crítica del grupo		X	Elaborado el Guión se realiza un sorteo para delimitar la postura(actor o demandado), para proceder a simular una Audiencia de Conciliación	Análisis	Computadora, multimedia	
8	X					Recapitulación	X		El profesor realizará recapitulación de las formas anticipadas de la terminación del proceso	Exposición	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Simulación de Audiencia, segunda parte		X	Se continúa en equipo la simulación de la Audiencia de Conciliación	Análisis	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Revisión individual de la estrategia (plantilla)		X	De forma individual, el estudiante revisará su plantill de estrategia, pudiendo hacer los ajustes y adecuaciones necesarias	Deliberación	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Encuadre para el Entregable E-9			El profesor hace el encuadre para la realización de un Análisis FODA (E-9)			
8.5				I-6	LECTURA 6	Análisis de las formas de terminación del proceso en equipos. Análisis FODA : (a) Allanamiento, (b) Conciliación, (c) Caducidad de la Instancia, (d) Continuidad del Proceso		X		Deliberación		Entregable E-9
9	X					Sesión de ajuste						
10					DELIBERACION 6	Sesión Plenaria (exposición FODA)	X	X	En equipo se realizará la exposición del Analisis FODA, referente a las formas de terminación del proceso	Discusión grupal		



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

						Análisis del valor Jurídico de las Pruebas del Juicio	X		El profesor realizará ante el grupo un análisis del valor Jurídico de las Pruebas del Juicio	Exposición		
					CONCLUSIÓN 6	Conclusión individual del caso			Individualmente registrarán en la sábana de documentación una sexta CONCLUSIÓN del caso			
		X	I-7	LECTURA 7	Matriz de Análisis de Pruebas		X	El alumno diseñará una Matriz de Análisis de Pruebas, tomando como elementos su conducencia, pertinencia y utilidad para el caso	Síntesis	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	Entregable E-8	
						Sesión plenaria de Análisis de Pruebas			En plenaria los alumnos realizará el análisis detallado y crítico de conformidad a la estrategia de litigación aplicable			
						Encuadre siguiente sesión	X		El profesor hace el encuadre para el avocamiento de la siguiente sesión	Exposición		
11	X					Carga probatoria y presunción	X	X	En equipo se socializan y se agrupan las estrategias para la carga probatoria	Reflexión grupal	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
					DELIBERACION 7	Elaboración de los instrumentos: pliego de posiciones, interrogatorio y cuestionario	X	X	En equipo se elaborará los instrumentos respectivos y necesarios para el desahogo de las diversas pruebas	Plenaria	Exposición	
						Análisis y calificación de los anteriores instrumentos	X	X	Desde el rol de Autoridad (en equipo), conforme a la normativa, se realizará la calificación, a partir de la pertinencia y procedencia de las pruebas (equipos contrarios)			
						Reformulación de los instrumento		X	A partir de la calificación de la conveniencia de las pruebas, los equipos reformularán sus instrumentos de prueba	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
12	X					Simulación de la Audiencia de Desahogo de Pruebas y Alegatos conforme a legislación vigente y valoración de pruebas		X	En grupo se efectúa la simulación de audiencia de desahogo de pruebas y alegatos previo sorteo de posturas (parte actora y parte demandada)	Reflexión grupal	Camara o dispositivo para grabar	
						Retroalimentación de la Simulación en grupo	X	X	Realizada la simulación, en grupo se llevará a cabo la retroalimentación de conformidad con los argumentos expuestos por las partes	Plenaria	Exposición	



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

					CONCLUSION 7	Conclusión individual		X	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una séptima CONCLUSIÓN del caso	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
12.5			X			Elaboración de Proyecto de Sentencia				Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	Entregable E-10
13	x			I-8	LECTURA Y DELIBERACIÓN 8	Sentencia Socialización y selección de Sentencia en equipos	X	X	En equipo, socializarán la información de los proyectos realizados, discutirán sus contenidos y seleccionarán la que consideren mejor constituida.	Plenaria	Computadora, software adecuado, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Exposición de sentencias por equipos	X	X	Hecho lo anterior se expondrá el proyecto seleccionada ante el grupo	Plenaria	Exposición	
						Lectura del Caso (3ra Etapa del Caso) en equipos		X	El profesor entregará al grupo la tercera parte del caso para que, en equipo, le den lectura.	Documentación	Caso	
						Elaboración de informe de errores, deficiencias y omisiones de la sentencia del caso en comparación con el proyecto de sentencia, en equipo		X	En equipo se elaborará un informe, comparando el proyecto original, de errores, deficiencias y omisiones	Deliberación	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	Entregable E-11
						Exposición en plenaria	X	X	En plenaria se contrastará los informes diseñados para identificar los errores, deficiencias y omisiones encontrados	Plenaria	Exposición	
					CONCLUSION 8	Conclusión individual del caso		X	Individualmente registrarán en la sábana de documentación una octava CONCLUSIÓN del caso	Documentación	Archivo digital pre-diseñado en excel, computadora, acceso a la red y a la plataforma de evaluación	
13.5			x			Entrega de Matriz de Análisis de los Medios de Impugnación previsto en la Ley		X		Deliberación	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	Entregable E-12



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado

14	x			I-9	LECTURA Y DELIBERACIÓN 9	Socialización en grupo de los Medios de Impugnación y asignación a equipos de uno de los Medios de Impugnación	X	X	En grupo se socializa la Matriz de Análisis de los diferentes medios de Impugnación establecidos en la Ley, realizados de manera individual. Se sortea uno de los Medios para que en equipos se elabore un Medio de Impugnación	Trabajo en equipos	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Elaboración de Medios de Impugnación en equipo que le fue asignado con anterioridad		X	En equipo se elabora el medio de Impugnación, de acuerdo a la asignación, previo sorteo.			Entregable E-13
						Exposición de los Medios de Impugnación primera parte por equipos		X	Ante el grupo se exponen los Medios de Impugnación (mediante equipos)	Plenaria		Entregable E-14
15	x					Recapitulación	X		El profesor realizará recapitulación de los Medios de Impugnación	Plenaria	Computadora, softwares adecuados, acceso a la red y a la plataforma de revisión	
						Exposición de los Medio de Impugnación por equipos, segunda parte		X	Se continua la exposición ante el grupo, de los Medios de Impugnación (mediante equipos)			
						Evaluación de los Medios de Impugnación desde el rol de Autoridad, conforme a la normativa. Intercambio en equipos		X	Desde el rol de Autoridad (en equipo), conforme a la normativa, se realizará la calificación, a partir de la pertinencia y procedencia de los Medios de Impugnación (equipos contrarios)			
					CONCLUSION 9	Exposición de la Evaluación de los Medios de Impugnación			Ante el grupo se expondrán la calificación de los Medios de Impugnación realizada en equipo			
						Conclusión individual			Individualmente registrarán en la sábana de documentación una novena CONCLUSIÓN del caso	Individual		Entregable E-1
						Cierre			En plenaria se analizará los logros obtenidos en el presente curso. Asi como las ventajas y desventajas que existen o pudieran existir ante la metodología desarrollada			





# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## Abogado